

Informalidad laboral en clave de género

en la provincia de Buenos Aires

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE ESTADÍSTICA

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Gobernador
Axel KICILLOF

Vicegobernadora
Verónica MAGARIO

Ministro de Economía
Pablo LÓPEZ

Subsecretario de Coordinación Económica y Estadística
Nicolás TODESCA

Director Provincial de Estadística
Diego RUSANSKY

Director de Estadísticas Económicas
Daniel BESLER

Directora de Estadísticas Sociales
Silvia TOMÁS

Director de Planificación, Metodología y Coordinación del
SEP
Federico FERELLA

Este informe fue producido por los equipos de trabajo

Dirección de Estadísticas Sociales

María Silvia TOMÁS

Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género (SIPG-BA)

Analista

Cecilia VELÁZQUEZ

Departamento de Relaciones Institucionales

Trinidad M. PAGELLA

Diseño

Marina PENA

Resultados.

Datos del cuarto trimestre de 2023 a tercer trimestre
2025.

Publicado en marzo de 2026.

Signos convencionales:

- Cero absoluto

0 Cero por redondeo

/// Dato que no corresponde presentar

s Dato confidencial por aplicación de las reglas
del secreto estadístico

Contenido

Resumen ejecutivo	4
Introducción	8
Apartado conceptual y metodológico: Medición de la informalidad.....	9
Informalidad y género	10
Resultados	11
Gráfico 1. Evolución trimestral de la brecha de informalidad por género (p.p.) y las tasas de informalidad por género (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires.	11
Informalidad por características sociodemográficas.....	12
Gráfico 2. Tasas de informalidad por género, según grupo de edad (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.	12
Gráfico 3. Tasas de informalidad por género, según nivel educativo (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.	13
Gráfico 4. Tasas de informalidad de los jefes/as de hogar, por género, y composición según tipo de hogar (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.	15
Informalidad por características de la ocupación principal	15
Gráfico 5. Tasas de informalidad por género, según categoría ocupacional (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.	16
Gráfico 6. Tasas de feminización y de informalidad por género, según rama de actividad (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.	17
Gráfico 7. Tasas de informalidad por género, según intensidad de la ocupación (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.	18
Gráfico 8. Tasas de informalidad por género, según calificación de la ocupación (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.	19
Informalidad por tipo de unidad económica.....	19
Cuadro 1. Población ocupada, por condición de formalidad en el empleo y sector (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024. Total, mujeres y varones.	20
Informalidad por aglomerado	20
Gráfico 9. Tasas de informalidad por género, según aglomerado urbano de la provincia de Buenos Aires (%). Año 2024.	21
Referencias	22
Anexo.....	23
Cuadro A1. Tasas de informalidad por género (%) y brecha de informalidad entre mujeres y varones (p.p.). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.....	23
Cuadro A2. Tasas de informalidad por género (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires.	24
Glosario.....	25

Resumen ejecutivo

El INDEC implementó recientemente un cambio en la forma de medir la informalidad laboral en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Mientras que antes se identificaba como informales solo a las y los trabajadores asalariados sin descuento jubilatorio, la nueva metodología mide la informalidad sobre el total de personas ocupadas, visibilizando también al trabajo independiente informal y al trabajo familiar sin remuneración. Este cambio amplía el alcance del indicador y permite una medición más integral del fenómeno. El último dato (tercer trimestre de 2025) indica que la informalidad alcanza a poco más de 3,1 millones de personas en la provincia de Buenos Aires, equivalente al 45,3% del total de personas ocupadas. Con la metodología anterior, se identificaban 1,9 millones de personas trabajando de manera informal en la provincia, lo que representa el 37,9% de las y los trabajadores asalariados de la PBA.

Las mujeres no solo participan menos en el mercado de trabajo y enfrentan mayores niveles de desempleo que los varones, sino que, incluso cuando acceden al empleo, lo hacen con mayor frecuencia en condiciones de informalidad, reforzando las desigualdades de género en el mercado laboral. En el marco del trabajo del Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género de la provincia de Buenos Aires (SIPG-PBA), este informe analiza la informalidad en clave de género, examinando la informalidad de mujeres y varones para subconjuntos de población relevantes y según características de la ocupación principal.

Principales resultados 2024

- La informalidad es más elevada entre las mujeres. En 2024, la tasa de informalidad fue de **45,2%** entre las **mujeres**, frente al **41,5%** entre los **varones**, lo que implica una **brecha de género de 3,7 puntos porcentuales**.
- Esta desigualdad se profundiza entre quienes son **jefas de hogar**: la informalidad alcanza al **44,3%**, superando por más de 10 puntos porcentuales a los **jefes de hogar varones (33,5%)**.
- En este contexto, más de **170 mil hogares monomarentales** en la PBA dependen de una jefa mujer que trabaja en condiciones de informalidad.
- La educación no elimina las brechas, que persisten aun entre personas con igual nivel educativo. Incluso entre quienes cuentan con **educación superior**, la informalidad es mayor entre las mujeres (**27,1%**) que entre los varones (**21,9%**).
- “Techo de cristal” que limita el acceso de las mujeres a posiciones de mayor poder y jerarquía, que son las que registran menores niveles de informalidad. Aun cuando las mujeres cuentan con **mayores credenciales educativas (44,1% de las ocupadas tiene estudios superiores completos o incompletos, frente al 29,6% de los varones)**, su inserción laboral se concentra con mayor frecuencia en ocupaciones

de menor jerarquía y calificación, que son también las que presentan peores condiciones laborales (**ocupaciones operativas y no calificadas**). En contraste, las ocupaciones profesionales y técnicas, que exhiben menores tasas de informalidad, se encuentran sobrerrepresentadas por varones. Esta dinámica se refleja en la segregación vertical del mercado de trabajo: solo **1 de cada 4 personas en puestos de patrona/ón es mujer**.

- Mayor subocupación femenina. Las mujeres no solo enfrentan mayores niveles de informalidad, sino también una **mayor incidencia de subocupación**. El **16,3% de las mujeres ocupadas** trabaja menos horas de las que desea y está disponible para trabajar más, **frente al 10,5% de los varones**, lo que refleja una inserción laboral más precaria y fragmentada.
- Existen sectores de actividad que presentan niveles más altos de informalidad: **el servicio doméstico y la construcción superan el 75% de informalidad**. Mientras que la construcción es una rama altamente masculinizada, **el servicio doméstico es la rama de actividad más feminizada**. En ramas con presencia femenina intermedia —como industria manufacturera, comercio, y hoteles y restaurantes— las mujeres registran tasas de informalidad considerablemente superiores a las de los varones.

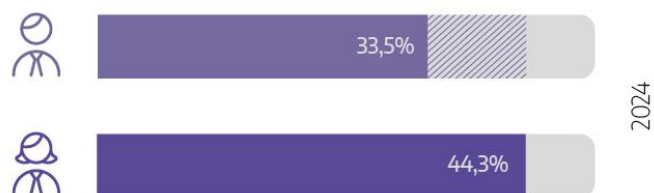
BRECHA DE GÉNERO POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL

3,7 puntos porcentuales



BRECHA DE GÉNERO JEFAS Y JEFES DE HOGAR

10,8 puntos porcentuales



IGUAL NIVEL EDUCATIVO, MAYOR INFORMALIDAD

% entre quienes accedieron a educación superior

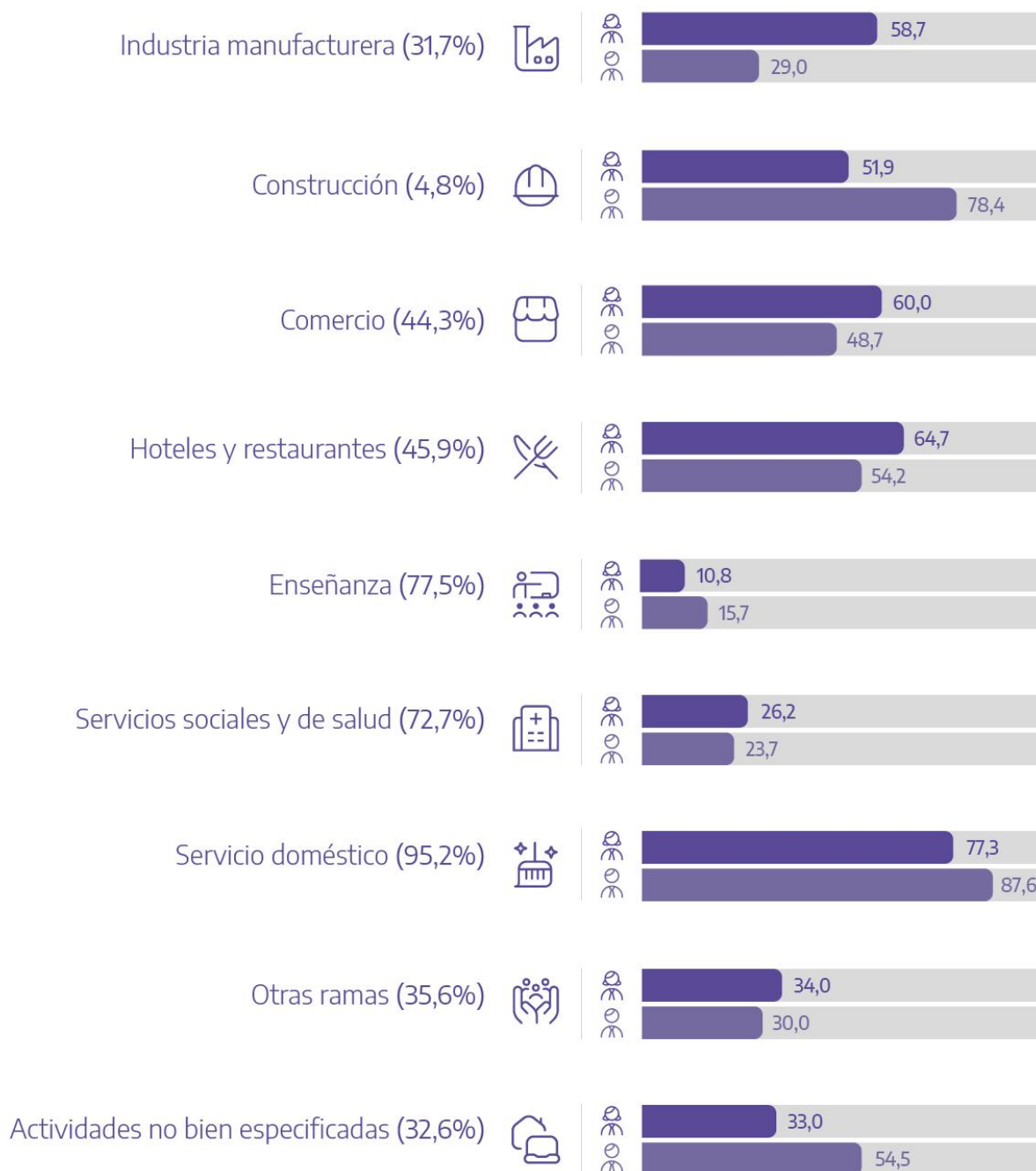


INSERCIÓN EN OCUPACIONES DE MENOR JERARQUÍA Y CALIFICACIÓN

Segregación vertical del mercado de trabajo



TASAS DE FEMINIZACIÓN Y DE INFORMALIDAD POR GÉNERO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD (%)



Introducción

En América Latina y el Caribe, la informalidad continúa afectando a casi la mitad de las personas ocupadas y, pese a la recuperación pospandemia, su reducción reciente resulta insuficiente para modificar su carácter estructural en la región (OIT, 2025a). Esta problemática constituye uno de los principales desafíos de los mercados de trabajo, vinculada con frecuencia a condiciones precarias, bajos ingresos y falta de derechos básicos. En los últimos años, los cambios en el mundo del trabajo, marcados por acelerados avances tecnológicos y la emergencia de nuevas relaciones laborales mediadas por plataformas digitales, han transformado las dinámicas laborales a nivel global. Estas transformaciones, junto con la necesidad de armonizar las mediciones con recomendaciones internacionales y de dar seguimiento al indicador 8.3.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que mide la proporción de empleo informal, motivaron la revisión de los instrumentos de captación de datos sobre informalidad laboral en nuestro país.

Este informe analiza la informalidad en clave de género, en línea con el trabajo del Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género de la provincia de Buenos Aires (SIPG-PBA), examinando cómo las transformaciones recientes en su medición permiten visibilizar mejor las brechas en las condiciones de trabajo entre mujeres y varones. Las mujeres no solo participan menos en el mercado de trabajo y enfrentan mayores tasas de desempleo; cuando acceden al empleo, lo hacen con mayor frecuencia en condiciones de informalidad.

A partir de la información más reciente de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), es posible analizar por primera vez la informalidad de mujeres y varones bajo el nuevo esquema de medición que incorpora, a la medición tradicional en asalariados, también a las y los trabajadores independientes y trabajadores familiares sin remuneración.

Apartado conceptual y metodológico: Medición de la informalidad

En esta sección se presentan los cambios implementados en la EPH para ampliar la medición de la informalidad. En términos generales, se considera informal a toda persona que trabaja sin contrato formal ni acceso a la protección social, como aportes previsionales o cobertura de salud. Hasta hace poco, la medición oficial de la informalidad se concentraba solo en los trabajadores asalariados, clasificando como informales a quienes no tenían descuento por aporte jubilatorio, basándose en la identificación de una relación laboral reconocida por los marcos de las leyes que protegen el trabajo en relación de dependencia. Sin embargo, este enfoque dejaba fuera otras formas de inserción laboral (patrones, cuentapropistas, y trabajadores familiares sin remuneración). Además, la dificultad para delimitar la frontera entre el trabajo dependiente e independiente se acentúa con el surgimiento de nuevas formas híbridas (OIT, 2025b).

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) implementó una actualización en la medición de la informalidad, en línea con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), expresadas en la Resolución I sobre las estadísticas de la economía informal, adoptada en la 21° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (OIT-CIET, 2023). Desde el cuarto trimestre de 2023, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) incorporó nuevas preguntas que amplían la medición de la informalidad laboral, incluyendo la formalidad o informalidad de las unidades económicas donde trabajan las personas. Las nuevas preguntas refieren a la posibilidad de emitir facturas, la existencia de contador u oficina contable y, para trabajadores independientes, la realización de aportes propios; y permiten medir por primera vez la informalidad del trabajo independiente y segmentar con mayor precisión a asalariados informales y trabajadores familiares sin remuneración. Para un mayor detalle sobre los cambios y su alcance, puede consultarse el documento metodológico del INDEC (2025).

Esta adecuación metodológica permite garantizar una mayor comparabilidad internacional y capturar de manera más precisa la diversidad de situaciones laborales emergentes. Este informe se basa en los microdatos desde el cuarto trimestre de 2023 hasta el tercer trimestre de 2025, que constituyen las últimas bases de la EPH publicadas por el INDEC con las nuevas preguntas incorporadas desde fines de 2023.

Informalidad y género

Si bien en las últimas décadas se han acortado algunas distancias entre mujeres y varones en el mercado de trabajo, las diferencias persisten en múltiples dimensiones. La participación laboral de las mujeres continúa siendo inferior a la de varones, perciben ingresos más bajos, incluso con niveles educativos y trayectorias comparables, y se encuentran subrepresentadas en puestos jerárquicos. Esta situación se enmarca en una configuración histórica de la división sexual del trabajo, que asigna a las mujeres un rol prioritario en las tareas domésticas y de cuidado, condicionando su inserción laboral y permanencia en el empleo (CEPAL, 2023; OIT, 2024; ONU Mujeres, 2024).

Desde la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral, éstas han debido afrontar una doble jornada, que combina trabajo remunerado con tareas domésticas y responsabilidades de cuidado no remuneradas. Esta sobrecarga limita su acceso y permanencia en empleos formales, interrumpe sus trayectorias laborales y prolonga los períodos de inactividad o desempleo. En un contexto de insuficiente oferta de servicios públicos y políticas de cuidado, estas condiciones favorecen su inserción en ocupaciones más precarias y las llevan a priorizar trabajos con horarios más flexibles o de tiempo parcial que les permitan conciliar la vida laboral y familiar. Sin embargo, estas opciones no reflejan preferencias individuales, sino que responden a condicionamientos estructurales (CEPAL y OIT, 2024; ONU Mujeres, 2024).

Por el lado de la demanda de trabajo, se suman barreras como la segregación ocupacional horizontal, que concentra a las mujeres en ocupaciones y sectores de actividad de alta informalidad relativa, como el trabajo en casas particulares y servicios personales, y la discriminación laboral en los procesos de contratación por parte de los empleadores (OIT y PNUD, 2019).

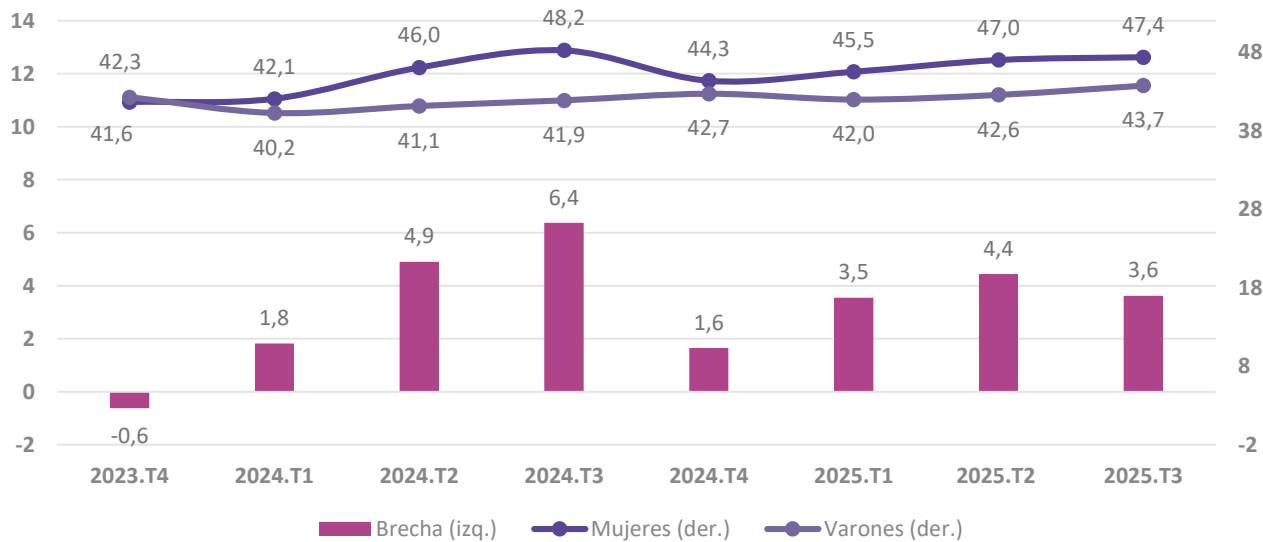
En conjunto, estos factores contribuyen a que, incluso con un nivel educativo promedio más alto que el de los varones, las mujeres trabajen en condiciones más precarias y registren mayores tasas de informalidad. En este sentido, el Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género de la provincia de Buenos Aires (SIPG-PBA) contribuye a visibilizar las inequidades que enfrentan las mujeres en el mercado laboral (DPE, 2024), incluyendo la sobrerrepresentación en la informalidad, la cual se relaciona con menores ingresos, condiciones de trabajo más precarias y un acceso restringido al sistema previsional, limitando así su seguridad económica en la vejez (Arza, 2017).

Resultados

La información más reciente, correspondiente al tercer trimestre de 2025, indicó que el 37,9% de la/los trabajadora/es asalariada/os de la provincia de Buenos Aires (PBA) trabajaba de manera informal. Esto equivalía a 1,9 millones de personas en situación de informalidad, sobre un total de 4,9 millones de asalariada/os. Con la nueva metodología, al ampliar el alcance de la medición y sumar a la/os trabajadora/es independientes, la cifra ascendió al 45,3%, lo que representaba poco más de 3,1 millones de personas que trabajaban en la informalidad, sobre un total de aproximadamente 6,8 millones de personas ocupadas.

El Gráfico 1 presenta la evolución de la informalidad por género. A excepción del último trimestre de 2023 donde las tasas de mujeres y varones fueron prácticamente iguales, en los trimestres siguientes las mujeres registraron una tasa de informalidad sistemáticamente mayor. El Gráfico 1 también muestra la brecha de informalidad por género, que cuantifica la diferencia entre la tasa de informalidad registrada por las mujeres y la registrada por los varones, y se expresa en puntos porcentuales.¹ A excepción del último trimestre de 2023, la brecha fue positiva, dando cuenta de una desventaja en las condiciones de inserción laboral de las mujeres en la provincia de Buenos Aires.

Gráfico 1. Evolución trimestral de la brecha de informalidad por género (p.p.) y las tasas de informalidad por género (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires.



Fuente: SIPG-PBA en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

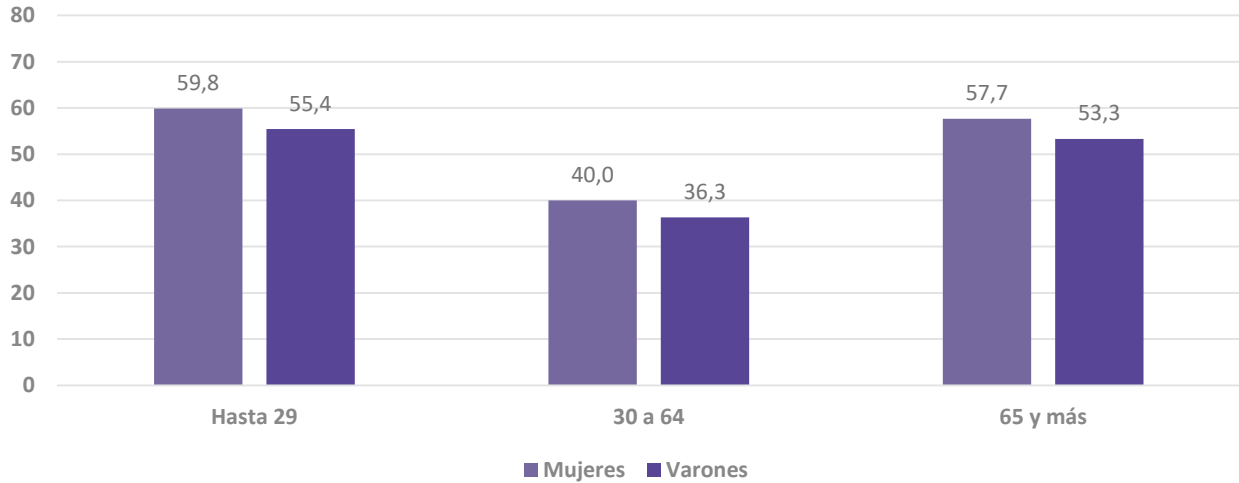
¹ Una brecha positiva indica que la tasa de informalidad en mujeres es mayor que en varones. Asimismo, dado que la tasa de informalidad corresponde a la proporción de trabajadores informales entre la población ocupada, la brecha permite cuantificar cuántos puntos porcentuales mayor es la probabilidad no-condicional de informalidad entre las mujeres en comparación con los varones.

En el Anexo se presentan las tasas específicas de informalidad por género para subconjuntos de población relevantes y según características de la ocupación principal. El Cuadro A1 muestra el promedio anual de 2024, en línea con los criterios adoptados por el SIPG-PBA, que prioriza el uso de indicadores anuales a fin de asegurar la comparabilidad, reducir la incidencia de la estacionalidad y facilitar el monitoreo de las brechas de género (DPE, 2024), mientras que el Cuadro A2 presenta la información a nivel trimestral para el período comprendido entre el cuarto trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2025.

- **Informalidad por características sociodemográficas**

El análisis por grupo etario muestra que la tasa de informalidad alcanzó un valor superior al 57% entre la población ocupada de hasta 29 años en 2024. Esta proporción disminuye notablemente en el grupo de 30 a 64 años, donde se situó en 37,9%. Tras el inicio de la edad jubilatoria, la informalidad vuelve a aumentar, llegando a 55,1% (Cuadro A1 - Anexo). A su vez, se observa que el empleo de las mujeres fue más informal que el de los varones en todas las edades (Gráfico 2).

Gráfico 2. Tasas de informalidad por género, según grupo de edad (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.



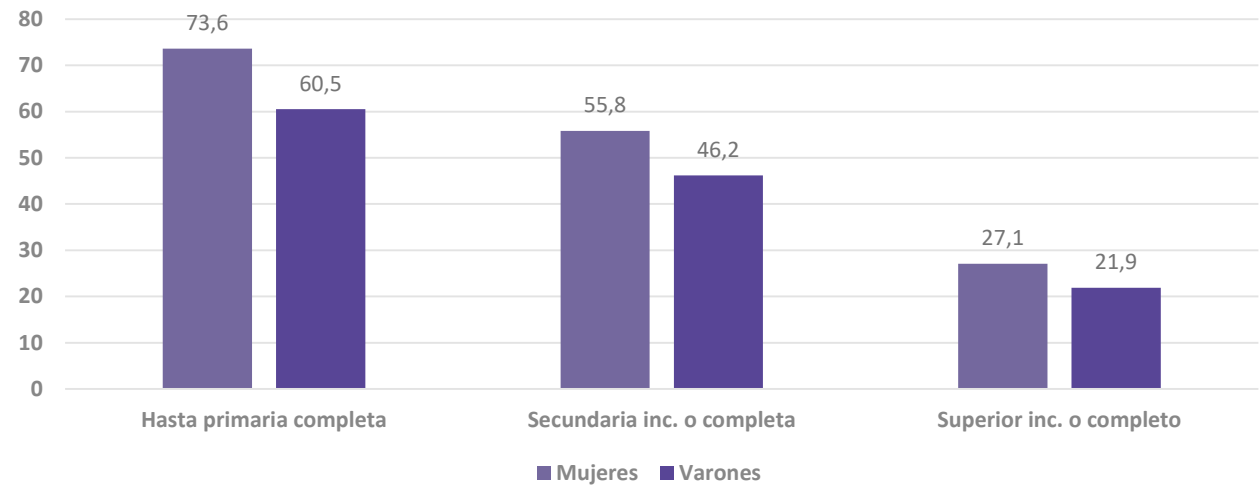
Fuente: SIPG-PBA en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

La tasa de informalidad decrece de manera marcada a medida que aumenta el nivel educativo. Entre quienes no tenían educación formal o no habían completado la primaria alcanzó el 64,9%, un valor casi tres veces superior al registrado entre quienes contaban con estudios superiores completos o incompletos (24,7%) (Cuadro A1 - Anexo).

Esta relación decreciente entre informalidad y educación se observó tanto en mujeres como en varones. El Gráfico 3 muestra que las brechas de género en la informalidad fueron positivas, lo que indica que las mujeres ocupadas presentaron mayores niveles de informalidad que sus pares varones con igual nivel educativo.

Es importante destacar que las mujeres ocupadas presentaron un nivel educativo más alto: mientras que entre ellas fue más frecuente contar con educación superior completa o incompleta (44,1%), solo el 29,6% de los varones accedió a estudios universitarios o terciarios.

Gráfico 3. Tasas de informalidad por género, según nivel educativo (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.



Fuente: SIPG-PBA en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

En los seis aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires relevados por la EPH, se estimaron casi 5 millones de hogares. De acuerdo con la condición de actividad de la jefa/e de hogar: 3,3 millones estaban ocupadas/os, poco más de 180 mil se encontraban desocupadas/os y alrededor de 1,5 millones estaban inactivas/os. Entre los hogares con jefa/e ocupada/o, 1,3 millones presentaban jefatura femenina y 2 millones jefatura masculina. En este marco, la tasa de informalidad entre las jefas de hogar ocupadas alcanzó el 44,3%, lo que implicó que más de medio millón de hogares tuvieran una jefa mujer ocupada en condición de informalidad. Entre los jefes de hogar varones, la tasa de informalidad alcanzó el 33,5%, lo que evidenció una brecha de género de más de 10 p.p. a favor de estos últimos (Gráfico 4). Esta diferencia mostró que, incluso ocupando el rol de sostén principal del hogar, las mujeres enfrentaron mayor precariedad laboral que sus pares.

Los hogares pueden clasificarse en distintos tipos:

- Hogares unipersonales: integrados por una sola persona, que es la jefa o el jefe del hogar.

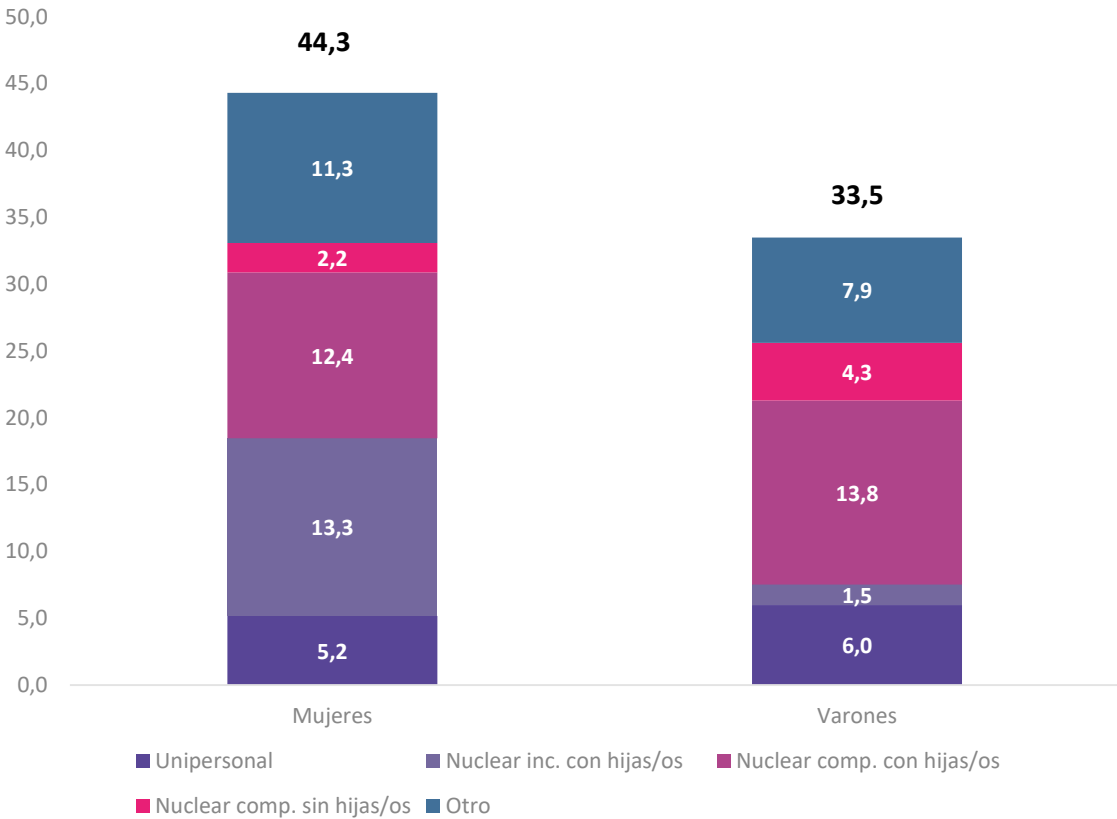
- Hogares nucleares incompletos con hijos/as: encabezados por una jefa o jefe sin cónyuge, que convive con, al menos, un/a hijo/a menor de 18 años. Además de la madre o padre y sus hijos/as menores, pueden residir otros miembros, como hijos/as mayores de 18 años, otros familiares u otras personas. También se los denomina hogares monoma(pa)rentales.
- Hogares nucleares completos con hijos/as: hogares biparentales, donde la jefa o el jefe del hogar vive con su cónyuge y con, al menos, un/a hijo/a menor de 18 años (propio o del cónyuge). Pueden incluir otros convivientes, como hijos/as mayores de 18 años, otros familiares u otras personas.
- Hogares nucleares completos sin hijos/as: hogares conyugales, donde la jefa o el jefe de hogar convive solo con su cónyuge, sin presencia de otros miembros.
- Otros tipos de hogar: categoría residual que incluye configuraciones familiares distintas a las anteriores.

El Gráfico 4 muestra que la tasa de informalidad de las jefas de hogar alcanzó el 44,3%, donde aquellas que vivían en hogares monomarentales aportaron 13,3 p.p., y las que residían en hogares biparentales aportaron 12,4 p.p. En el caso de los varones, la mayor contribución provino de quienes vivían en hogares nucleares completos con hijos/as (13,8 p.p.), seguidos por otros tipos de hogar (7,9 p.p.), hogares unipersonales (6,0 p.p.) y por parejas sin hijos/as (4,3 p.p.). Esto refleja cómo se componía la tasa global (33,5%) según el peso relativo de cada tipo de hogar entre los ocupados varones que ocupan el rol de jefe de hogar.

En términos de magnitud, el medio millón de hogares con jefa mujer ocupada en condición de informalidad se distribuyó principalmente entre hogares monomarentales (casi 170 mil hogares) y hogares biparentales (alrededor de 160 mil), mientras que otros tipos de hogares con jefatura femenina concentraron unos 140 mil casos. En contraste, los hogares unipersonales y las parejas sin hijos/as con jefa mujer ocupada informal representaron algo más de 90 mil hogares.

En conjunto, estos resultados revelaron que la mayor tasa de informalidad entre las mujeres jefas de hogar estuvo fuertemente vinculada a su concentración en hogares con hijos/as, tanto cuando se trata de jefaturas monomarentales como biparentales, donde las barreras para acceder a empleos formales se intensificaron (UGE, 2024).

Gráfico 4. Tasas de informalidad de los jefes/as de hogar, por género, y composición según tipo de hogar (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.



Fuente: SIPG-PBA en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

- **Informalidad por características de la ocupación principal**

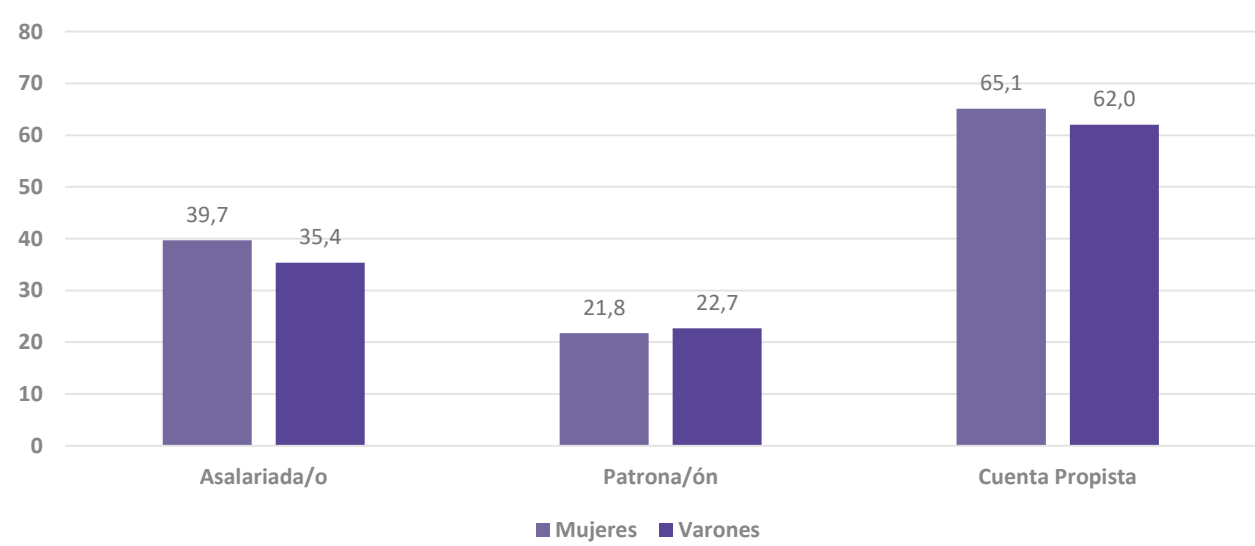
A continuación, se muestran las tasas específicas de informalidad según características relevantes de la ocupación principal: categoría ocupacional, sector de actividad, intensidad y calificación de la ocupación.

El análisis de la informalidad de la población ocupada, según categoría ocupacional, mostró que la/os patrona/es presentaron la menor tasa de informalidad (22,4%), seguidos por la/os asalariada/os (37,3%), mientras que la/os trabajadora/es por cuenta propia registraron la tasa más elevada (63,3%) después de la/os trabajadora/es familiares sin remuneración, quienes se consideran informales en todos los casos, ya que no están sujetos a ningún tipo de legislación de protección laboral (Cuadro A1- Anexo).

Desde una perspectiva de género, el Gráfico 5 muestra que las mujeres registraron tasas de informalidad más altas que los varones entre asalariada/os (39,7% frente a 35,4%) y cuentapropistas (65,1% frente a 62,0%). En cambio, entre patrona/es la informalidad de las mujeres fue menor respecto a sus pares (21,8% frente a 22,7%). Sin embargo, al considerar la estructura jerárquica de la ocupación, se observó una fuerte subrepresentación de las mujeres entre la/os patrona/es (segregación ocupacional vertical): apenas una de cada cuatro fue mujer, mientras que tres de cada cuatro fueron varones. Esto se asocia con la presencia del

denominado “techo de cristal”, es decir, barreras invisibles que limitan el acceso de las mujeres a posiciones de mayor poder económico y capacidad de decisión (OIT y PNUD, 2019).

Gráfico 5. Tasas de informalidad por género, según categoría ocupacional (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.



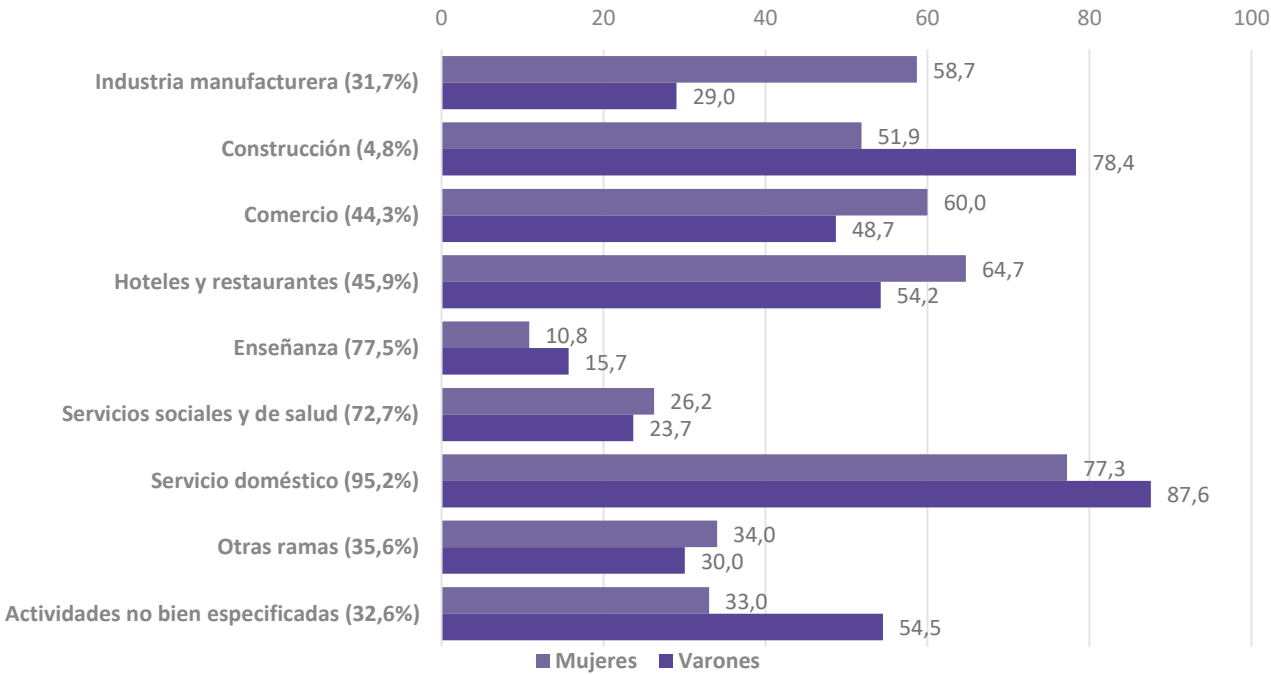
Fuente: SIPG-PBA en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Las ramas de actividad con mayor informalidad fueron el servicio doméstico (77,7%) y la construcción (77,1%), con tasas que superaron en más de seis veces la registrada en enseñanza (11,9%), que presentó el valor más bajo. Otras ramas que superaron el promedio general de informalidad (43,1%) fueron hoteles y restaurantes (59,0%) y comercio (53,7%) (Cuadro A1 - Anexo).

Cabe señalar que la construcción y el servicio doméstico presentan características distintivas: mientras la construcción contó con apenas un 4,8% de mujeres entre sus ocupados, el servicio doméstico fue la rama de actividad más feminizada, con un 95,2% de mujeres. Nótese que, a diferencia de los gráficos anteriores, el Gráfico 6 incluye las tasas de feminización de cada rama, lo que permite visualizar con claridad la segmentación de género que existió en el mercado laboral según la rama de actividad.

Al analizar las tasas de informalidad por género, se observaron diferencias significativas en la industria manufacturera, en el comercio y en hoteles y restaurantes, donde la presencia de mujeres fue menor o intermedia: las mujeres presentaron tasas de informalidad considerablemente superiores a las de los varones, con brechas positivas de 29,7, 11,3 y 10,5 p.p., respectivamente. En contraste, en las ramas altamente feminizadas como el servicio doméstico y la enseñanza, las brechas de informalidad por género fueron negativas (Cuadro A1 - Anexo y Gráfico 6).

Gráfico 6. Tasas de feminización y de informalidad por género, según rama de actividad (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.



Notas: La tasa de feminización (entre paréntesis) indica el porcentaje de mujeres ocupadas en cada rama de actividad, respecto del total de personas ocupadas en esa rama.

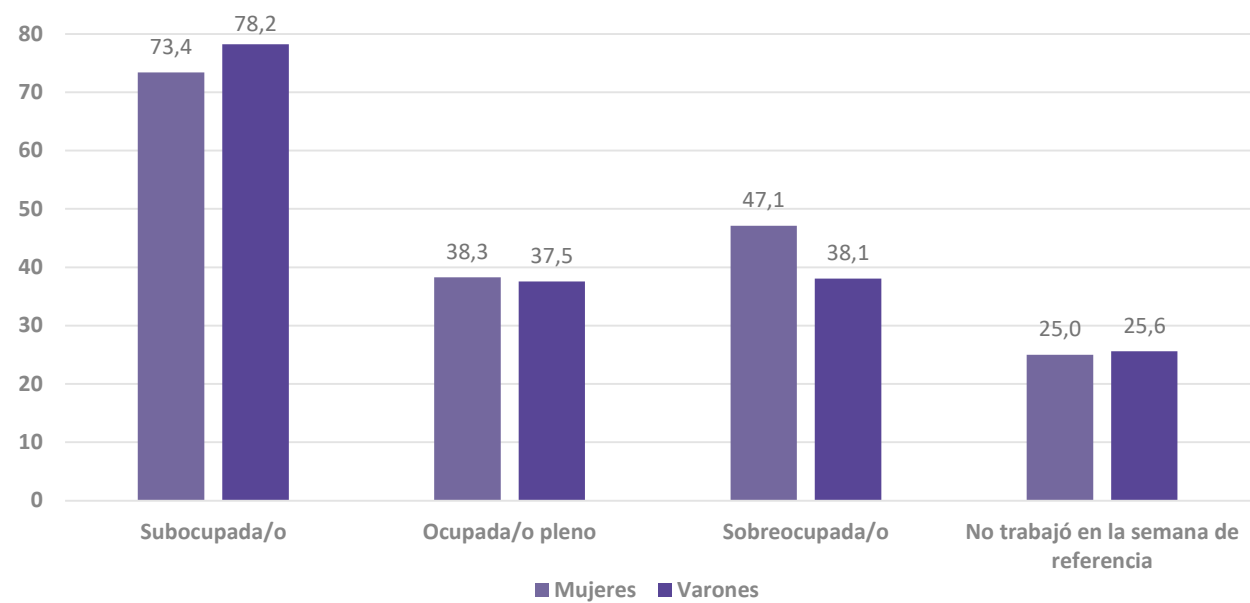
Otras ramas incluyen “Actividades primarias”, “Transporte, almacenamiento y comunicaciones”, “Servicios financieros, de alquiler y empresariales”, “Administración pública, defensa y seguridad social”, “Otros servicios comunitarios, sociales y personales”, “Suministro de electricidad, gas y agua” y “Organizaciones y organismos extraterritoriales”.

Fuente: SIPG-PBA en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Dado que la subocupación y la sobreocupación son formas de empleo inadecuado, resulta especialmente relevante analizar la informalidad en estos grupos. Se considera población subocupada a las personas que trabajaron menos de 35 horas en la semana de referencia y que están dispuestas a trabajar más horas. Entre la/os trabajadores subocupada/os, la informalidad (75,6%) superó ampliamente la tasa general (Cuadro A1 - Anexo). Esto es así tanto para los varones subocupados (78,2%) como para las mujeres (73,4%), como muestra el Gráfico 7. Cabe destacar que la proporción de mujeres subocupadas (16,3%) fue superior a la de varones (10,5%), posiblemente asociada a la búsqueda de empleos de menor carga horaria o flexibles para compatibilizar la actividad laboral con las responsabilidades domésticas y de cuidado.

En cuanto a la población sobreocupada, la proporción de mujeres ocupadas que trabajan más de 45 horas semanales (21,4%) fue menor que la de varones (34,8%). Aunque la sobreocupación afectó proporcionalmente menos a las mujeres, ellas registraron una tasa de informalidad más alta (47,1% frente a 38,1%) (Gráfico 7).

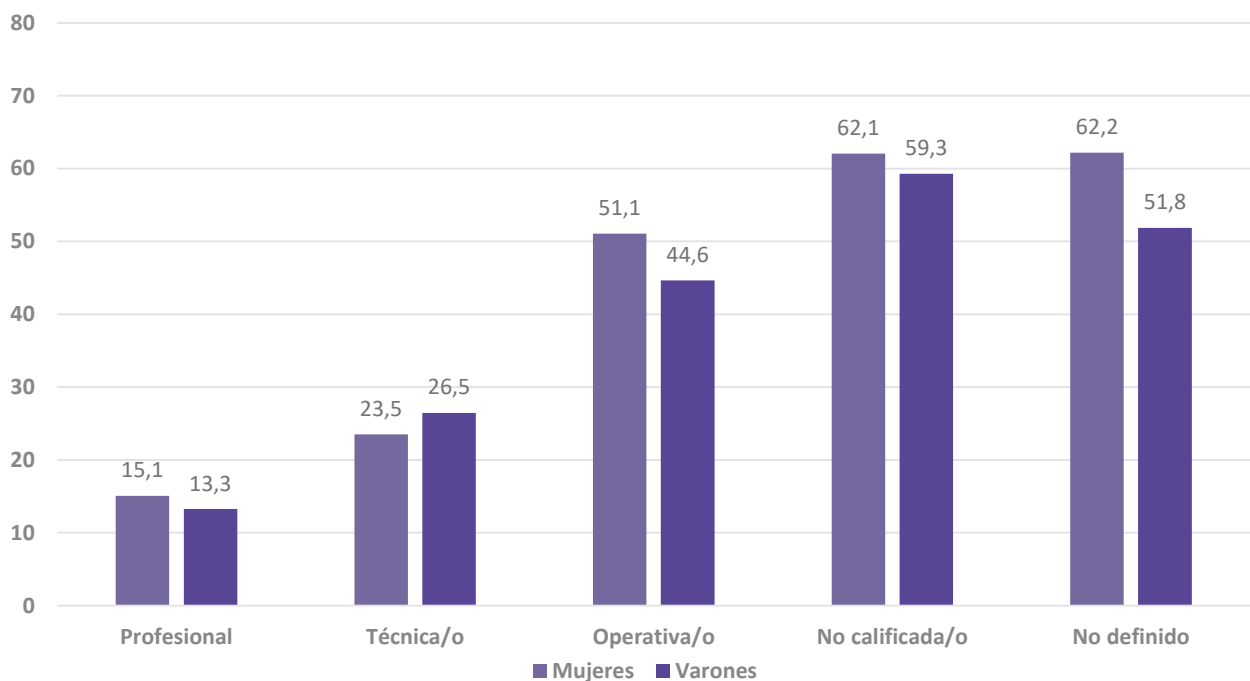
Gráfico 7. Tasas de informalidad por género, según intensidad de la ocupación (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.



Fuente: SIPG-PBA en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Según la calificación de la ocupación, las tasas de informalidad fueron más bajas entre profesionales (15,1% en mujeres y 13,3% en varones) y técnica/os (23,5% y 26,5%), mientras que aumentaron entre ocupaciones operativas (51,1% y 44,6%) y alcanzaron sus valores más altos en las no calificadas (62,1% y 59,3%) (Gráfico 8).

Gráfico 8. Tasas de informalidad por género, según calificación de la ocupación (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.



Fuente: SIPG-PBA en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

- **Informalidad por tipo de unidad económica**

En el Cuadro 1 se analiza la distribución de la formalidad e informalidad según el tipo de unidad económica en la que se insertaron los puestos de trabajo, identificando los principales segmentos y perfiles de inserción laboral. En el total de la población ocupada, cerca de la mitad (55,3%) se desempeñó en empleos formales dentro del sector formal, y un 1,4% adicional en empleos formales dentro del sector hogares, mientras que el 43,1% restante correspondió a diferentes formas de informalidad. La mayor parte de estos puestos informales se concentró en el sector informal (21,8%), que incluye unidades económicas privadas no registradas, seguido por el empleo informal en el sector formal (11,9%) y, en menor medida, por el sector hogares (5,1%), que abarca el servicio doméstico para uso propio u organizaciones sin fines de lucro que no están formalmente reconocidas.

Al analizar por género, se observó que las mujeres tuvieron una menor proporción de empleo formal en el sector formal (51,5% frente a 58,3% en varones) y una inserción significativamente mayor en empleos informales dentro del sector hogares (10,9% contra 0,5%). En cambio, los varones presentaron una mayor concentración de empleos informales en el sector informal (24,0% frente a 19,0% en mujeres).

Cuadro 1. Población ocupada, por condición de formalidad en el empleo y sector (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024. Total, mujeres y varones.

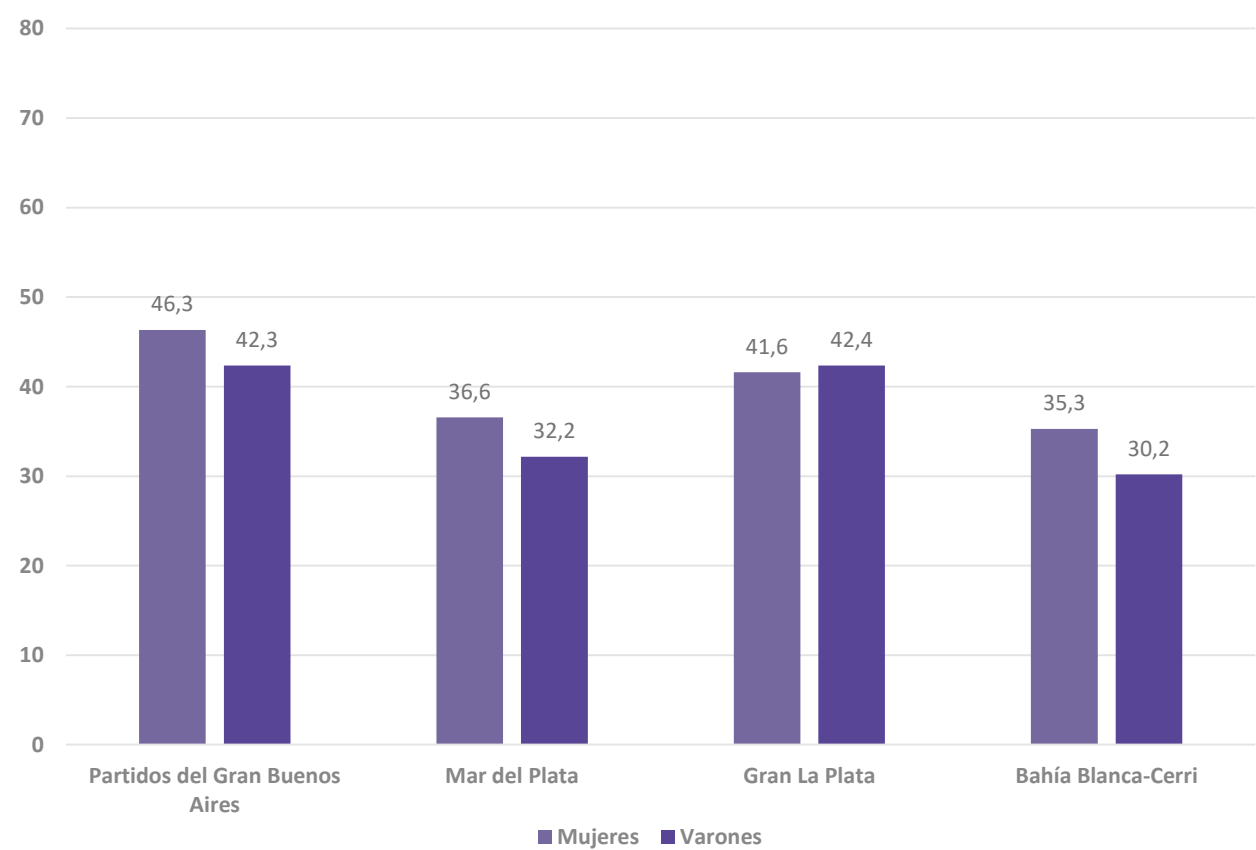
	Total	Mujeres	Varones
Empleo formal en el sector formal	55,3%	51,5%	58,3%
Empleo formal en el sector hogares	1,4%	3,2%	0,1%
Empleo informal en el sector formal	11,9%	12,0%	11,7%
Empleo informal en el sector informal	21,8%	19,0%	24,0%
Empleo informal en el sector hogares	5,1%	10,9%	0,5%
Empleo informal - Ns/Nr sector	4,3%	3,3%	5,2%
Ns/Nr ocupación y sector	0,2%	0,1%	0,2%

Fuente: SIPG-PBA en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

- **Informalidad por aglomerado**

Las tasas de informalidad laboral presentaron diferencias importantes entre los aglomerados de la provincia de Buenos Aires. La informalidad fue más alta entre las mujeres, a excepción de Gran La Plata. La brecha fue más alta en Bahía Blanca-Cerri, donde la tasa femenina (35,3%) superó en más de 5 p.p. a la masculina (30,2%). En Mar del Plata y en los Partidos del Gran Buenos Aires, las mujeres también presentaron niveles más altos que los varones, aunque con brechas menores (4,4 y 4,0 p.p., respectivamente). La excepción fue Gran La Plata, donde la tasa de informalidad masculina (42,4%) superó ligeramente a la femenina (41,6%).

Gráfico 9. Tasas de informalidad por género, según aglomerado urbano de la provincia de Buenos Aires (%). Año 2024.



Fuente: SIPG-PBA en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Referencias

- Arza, C. (2017). Non-contributory benefits, pension re-reforms and the social protection of older women in Latin America. *Social Policy and Society*, v.16, n.3, p. 361-375. <https://doi.org/10.1017/S1474746416000208>
- CEPAL [Comisión Económica para América Latina y el Caribe] (2023). *Participación laboral de las mujeres en América Latina: contribución al crecimiento económico y factores determinantes*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/dec22d97-00f6-45ff-a198-30a3e884582a>
- CEPAL [Comisión Económica para América Latina y el Caribe] y OIT [Organización Internacional del Trabajo] (2024). *Boletín: Tiempos para cuidar en América Latina y el Caribe: Hacia la corresponsabilidad social y de género*. https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-03/Boletin_OIT-CEPAL_economia%20del%20cuidado%20LAC_0.pdf
- DPE [Dirección Provincial de Estadística] (2024). *Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género de la Provincia de Buenos Aires: Memoria de su desarrollo*. Cuaderno N° 83. Ministerio de Economía, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. https://sipg.ec.gba.gov.ar/wp-content/uploads/2024/12/Cuaderno-No-83_FINAL.pdf
- INDEC [Instituto Nacional de Estadística y Censos] (2025). *Diseño conceptual y metodológico para la medición de la informalidad laboral con datos de la EPH*. (Metodología INDEC N° 43). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/metodologia_informalidad_laboral.pdf
- OIT [Organización Internacional del Trabajo] (2025a). Panorama laboral 2025: América Latina y el Caribe. Reporte. <https://doi.org/10.54394/SCJS5838>
- OIT [Organización Internacional del Trabajo] (2025b). Recomendaciones Internacionales Estadísticas del Trabajo 20ª y 21ª CIET. Marco Conceptual CISO y Medición Informalidad. Taller Argentina. Buenos Aires, 15 de Julio 2025. Ponencia de Marcela Cabezas Keller (especialista Regional en Estadísticas Laborales para LAC OIT).
- OIT [Organización Internacional del Trabajo] (2024). *Desigualdad salarial de género en América Latina: ¿Cuál es la brecha relevante por cerrar?* Lima: OIT. <https://www.ilo.org/es/publications/desigualdad-salarial-de-genero-en-america-latina-cual-es-la-brecha>
- OIT [Organización Internacional del Trabajo] (2023). *Resolution I. Resolution concerning statistics on the informal economy*. 21st International Conference of Labour Statisticians. Geneva. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@stat/documents/normativeinstrument/wcms_901516.pdf
- OIT [Organización Internacional del Trabajo] y PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo] (2019). *La segregación horizontal de género en los mercados laborales de ocho países de América Latina: implicancias para las desigualdades de género*. <https://www.ilo.org/es/publications/la-segregacion-horizontal-de-genero-en-los-mercados-laborales-de-ocho-0>
- ONU Mujeres [Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres] (2024). Perfil de País Argentina 2024: Desigualdades entre varones y mujeres. Buenos Aires: ONU Mujeres. <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2025/04/perfil-de-pais-argentina-2024-desigualdades-entre-varones-y-mujeres>
- UGE [Unidad de Género y Economía] (2024). *Madres que cuidan solas en la provincia de Buenos Aires. Informe sobre hogares monomarentales*. Ministerio de Economía, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. https://www.gba.gov.ar/economia/unidad_de_genero_y_economia/informes/madres_que_cuidan_solas_en_la_provincia_de_buenos

Anexo

Cuadro A1. Tasas de informalidad por género (%) y brecha de informalidad entre mujeres y varones (p.p.).

Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Año 2024.

	Total	Mujeres	Varones	Brecha
	(%)	(%)	(%)	(p.p.)
	43,1	45,2	41,5	3,7
Grupo etario				
Hasta 29	57,3	59,8	55,4	4,4
30 a 64	37,9	40,0	36,3	3,7
65 y más	55,1	57,7	53,3	4,3
Relación de parentesco				
Jefa/e	37,6	44,3	33,5	10,8
Otro	48,5	45,8	51,0	-5,2
Nivel Educativo				
Hasta primaria completa	64,9	73,6	60,5	13,1
Secundaria inc. o completa	50,0	55,8	46,2	9,6
Superior inc. o completo	24,7	27,1	21,9	5,2
Categoría ocupacional				
Asalariada/o	37,3	39,7	35,4	4,3
Trab. Fam. No Rem ⁽²⁾	---(1)	---(1)	---(1)	
Patrona/ón	22,4	21,8	22,7	-0,9
Cuenta Propista	63,3	65,1	62,0	3,1
Rama de actividad				
Industria manufacturera	38,4	58,7	29,0	29,7
Construcción	77,1	51,9	78,4	-26,5
Comercio	53,7	60,0	48,7	11,3
Hoteles y restaurantes	59,0	64,7	54,2	10,5
Enseñanza	11,9	10,8	15,7	-4,9
Servicios sociales y de salud	25,5	26,2	23,7	2,6
Servicio doméstico	77,7	77,3	---(1)	
Otras ramas ⁽³⁾	31,5	34,0	30,0	4,0
Actividades no bien especificadas	47,5	---(1)	54,5	
Intensidad de la ocupación				
Subocupada/o	75,6	73,4	78,2	-4,8
Ocupada/o pleno	37,9	38,3	37,5	0,7
Sobreocupada/o	41,0	47,1	38,1	9,1
No trabajó en la semana de referencia	25,3	25,0	25,6	-0,6
Calificación de la ocupación				
Profesional	14,1	15,1	13,3	1,8
Técnica/o	24,9	23,5	26,5	-2,9
Operativa/o	46,9	51,1	44,6	6,4
No calificada/o	61,0	62,1	59,3	2,8
No definido	55,2	---(1)	51,8	

Notas:

⁽¹⁾ Dato con tamaño muestral insuficiente (menos de 60 observaciones).

⁽²⁾ Trabajador/a familiar sin remuneración es informal en todos los casos, debido a las características de su inserción laboral.

⁽³⁾ Otras ramas incluyen “Actividades primarias”, “Transporte, almacenamiento y comunicaciones”, “Servicios financieros, de alquiler y empresariales”, “Administración pública, defensa y seguridad social”, “Otros servicios comunitarios, sociales y personales”, “Suministro de electricidad, gas y agua” y “Organizaciones y organismos extraterritoriales”.

Fuente: SIPG-PBA en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Cuadro A2. Tasas de informalidad por género (%). Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires.

	2023.T4		2024.T1		2024.T2		2024.T3		2024.T4		2025.T1		2025.T2		2025.T3	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
	41,6	42,3	42,1	40,2	46,0	41,1	48,2	41,9	44,3	42,7	45,5	42,0	47,0	42,6	47,4	43,7
Grupo etario																
Hasta 29	57,2	57,4	51,0	50,9	64,3	54,5	64,0	57,6	59,2	58,7	56,0	56,4	57,4	59,5	53,9	58,1
30 a 64	36,1	36,2	39,2	35,7	40,0	35,6	42,1	37,0	38,8	37,0	41,4	36,5	43,0	36,4	43,5	38,0
65 y más	54,7	55,2	51,8	59,1	54,7	59,6	66,1	41,0	57,1	53,4	61,3	51,9	62,7	57,1	72,1	61,7
Relación de parentesco																
Jefa/e	40,2	34,3	42,5	32,4	45,2	32,8	46,7	34,5	43,1	34,2	46,4	36,9	49,1	34,7	48,2	35,1
Otro	42,7	51,5	41,7	48,6	46,7	51,2	49,4	51,0	45,3	53,4	44,8	48,0	45,3	50,6	46,7	53,3
Nivel Educativo																
Hasta primaria completa	62,4	61,8	67,6	58,0	77,4	59,3	76,3	61,6	72,9	62,9	66,9	59,6	73,7	66,7	68,8	64,4
Secundaria inc. o completa	53,0	47,0	51,2	45,0	55,4	45,0	60,1	46,4	56,3	48,4	56,4	46,4	58,0	46,0	58,0	47,9
Superior inc. o completo	23,8	22,7	25,9	21,2	27,5	23,0	28,9	22,2	26,1	21,2	28,2	22,5	27,7	20,9	28,3	21,6
Categoría ocupacional																
Asalariada/o	35,7	35,3	36,0	35,0	42,2	35,1	41,6	35,7	39,1	35,8	40,2	36,5	41,4	37,0	39,8	36,3
Trab. Fam. No Rem ⁽²⁾	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)
Patrona/ón	---(1)	12,2	---(1)	23,3	---(1)	14,4	---(1)	33,7	---(1)	18,1	---(1)	27,4	---(1)	14,5	---(1)	16,0
Cuenta Propista	64,9	64,8	65,5	59,5	60,0	62,1	70,7	61,2	64,2	64,8	63,8	59,2	64,2	63,1	70,7	66,8
Rama de actividad																
Industria manufacturera	47,9	33,4	61,0	31,9	57,2	31,4	61,1	24,5	54,6	28,1	55,9	30,0	51,4	28,2	51,6	36,4
Construcción	---(1)	76,8	---(1)	73,1	---(1)	75,8	---(1)	81,4	---(1)	81,8	---(1)	77,9	---(1)	81,1	---(1)	73,7
Comercio	54,9	49,6	57,5	50,3	57,8	48,6	62,5	47,4	62,6	48,4	57,8	47,2	61,0	47,6	63,2	52,8
Hoteles y restaurantes	50,4	50,2	52,0	52,2	71,4	53,9	67,1	50,6	67,0	59,9	67,0	56,0	75,4	51,6	62,8	59,9
Enseñanza	12,7	20,0	12,2	18,5	7,3	8,4	13,8	20,8	9,9	13,9	11,8	6,0	15,6	11,6	11,8	8,4
Servicios sociales y de salud	25,0	24,4	22,6	19,3	28,6	19,7	29,8	29,0	23,8	29,4	29,9	19,1	21,8	21,4	30,1	22,1
Servicio doméstico	73,9	---(1)	74,1	---(1)	75,9	---(1)	81,6	---(1)	77,7	---(1)	76,8	---(1)	80,0	---(1)	79,2	---(1)
Otras ramas ⁽³⁾	33,8	30,5	29,8	29,0	37,4	30,5	37,3	30,1	31,8	30,5	31,5	34,3	31,9	33,7	35,6	34,5
Actividades no bien especificadas	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)
Intensidad de la ocupación																
Subocupada/o	72,2	78,8	68,9	80,6	74,4	76,4	81,1	78,5	68,8	77,9	75,7	82,1	76,9	77,2	72,2	80,2
Ocupada/o pleno	36,3	40,4	37,9	37,9	39,2	37,8	39,6	36,8	36,4	37,8	40,5	36,4	38,0	36,7	41,0	38,9
Sobreocupada/o	36,6	37,8	45,1	37,8	46,2	34,4	49,9	40,1	47,0	39,6	48,2	41,6	47,8	42,0	49,6	40,7
No trabajó en la semana de referencia	---(1)	---(1)	21,4	20,7	19,5	38,9	27,9	22,5	---(1)	---(1)	23,7	28,3	---(1)	---(1)	31,8	31,9
Calificación de la ocupación																
Profesional	13,3	16,2	16,9	13,7	15,1	9,4	14,2	13,4	14,3	16,2	17,2	17,4	16,6	21,0	18,8	17,4
Técnica/o	19,5	21,5	21,6	21,3	22,1	25,7	25,7	32,3	25,1	26,0	22,4	23,8	22,8	25,7	29,3	27,2
Operativa/o	48,6	46,2	50,0	43,6	51,5	44,6	53,0	43,7	49,7	46,6	51,5	45,5	50,2	45,6	53,1	47,5
No calificada/o	56,2	64,9	54,6	59,2	65,6	55,7	67,7	62,1	60,0	60,8	62,0	59,1	69,7	64,3	59,7	60,9
No definido	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)	---(1)

Notas:

⁽¹⁾ Dato con tamaño muestral insuficiente (menos de 60 observaciones).

⁽²⁾ Trabajador/a familiar sin remuneración es informal en todos los casos, debido a las características de su inserción laboral.

⁽³⁾ Otras ramas incluyen “Actividades primarias”, “Transporte, almacenamiento y comunicaciones”, “Servicios financieros, de alquiler y empresariales”, “Administración pública, defensa y seguridad social”, “Otros servicios comunitarios, sociales y personales”, “Suministro de electricidad, gas y agua” y “Organizaciones y organismos extraterritoriales”.

Fuente: SIPG-PBA en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Glosario

Población Económicamente Activa (PEA): conjunto de personas que tiene una ocupación o que sin tenerla la busca activamente. Está compuesta por la población ocupada más la desocupada.

Población Ocupada: conjunto de personas que tiene por lo menos una ocupación. Operacionalmente se define como tal a la población que, en el período específico denominado semana de referencia, ha trabajado por lo menos una hora en forma remunerada o sin remuneración. Se incluye a los que no trabajaron en la semana por determinadas causas transitorias.

Población Desocupada: conjunto de personas que, sin tener ningún trabajo, buscaron uno en forma activa en los últimos 30 días.

Población Inactiva: conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente.

Población sobreocupada: Población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales.

Población Subocupada: conjunto de población ocupada que trabaja menos de 35 horas semanales y desea trabajar más horas.

Tasa de actividad: se calcula como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.

Tasa de empleo: se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total.

Tasa de desocupación: se calcula como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de informalidad: se calcula como porcentaje entre los trabajadores informales y la población ocupada.

Rama de actividad: se refiere al área de actividad a la que pertenece el establecimiento en el que trabaja la persona encuestada, y queda determinada por el tipo de bienes o servicios que produce:

- Actividades primarias
- Industria manufacturera
- Construcción
- Comercio
- Hoteles y restaurantes
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Servicios financieros, de alquiler y empresariales
- Administración pública, defensa y seguridad social
- Enseñanza
- Servicios sociales y de salud
- Servicio doméstico

- Otros servicios comunitarios, sociales y personales
- Otras ramas
- Actividades no bien especificadas

Hogar: Es la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo en un régimen de tipo familiar; es decir, comparten sus gastos en alimentación y/u otros esenciales para vivir (por ejemplo, alquiler, expensas comunes, impuestos, servicios de luz, gas, agua, teléfono). El hogar NO es un lugar físico. Compartir los gastos de alimentación significa que todos los miembros del hogar tienen una “olla común”. Algunos de los miembros pueden ser consumidores aportantes para esa olla y otros ser solo consumidores. De la definición surge que formarán parte de un hogar particular aquellas personas que: viven bajo un mismo techo, comparten una “olla común” y/o aportan para otros gastos esenciales.

Los hogares pueden clasificarse en distintos **tipos de hogar**:

- Hogares unipersonales: integrados por una sola persona, que es la jefa o el jefe del hogar.
- Hogares nucleares incompletos con hijos/as: encabezados por una jefa o jefe sin cónyuge, que convive con, al menos, un/a hijo/a menor de 18 años. Además de la madre o padre y sus hijos/as menores, pueden residir otros miembros, como hijos/as mayores de 18 años, otros familiares u otras personas. También se los denomina hogares monoma(pa)rentales.
- Hogares nucleares completos con hijos/as: hogares biparentales, donde la jefa o el jefe del hogar vive con su cónyuge y con, al menos, un/a hijo/a menor de 18 años (propio o del cónyuge). Pueden incluir otros convivientes, como hijos/as mayores de 18 años, otros familiares u otras personas.
- Hogares nucleares completos sin hijos/as: hogares conyugales, donde la jefa o el jefe de hogar convive solo con su cónyuge, sin presencia de otros miembros.
- Otros tipos de hogar: categoría residual que incluye configuraciones familiares distintas a las anteriores.